



**Toyota del Ecuador S. A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Toyota del Ecuador S. A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

A los accionistas de Toyota del Ecuador S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Toyota del Ecuador S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de Toyota del Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2009 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe sin salvedades es de fecha 16 de marzo de 2010.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Toyota del Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

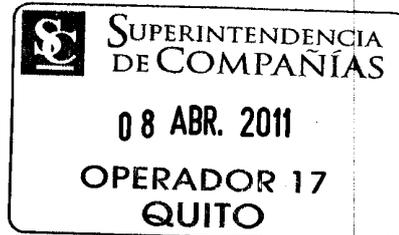


Milton Vásconez  
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador  
16 de marzo de 2011



RNAE No. 462



# Toyota del Ecuador S. A.

## Balances generales

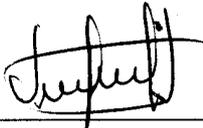
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2010	2009
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos	2(a)	12,762,485	2,746,296
Cuentas por cobrar, neto	3	22,619,429	10,165,415
Inventarios, neto	4	22,158,859	23,661,066
Gastos pagados por anticipado	5	130,817	78,462
Otros activos corrientes	2(d)	312,402	128,948
<b>Total activo corriente</b>		<b>57,983,992</b>	<b>36,780,187</b>
Propiedad, muebles y equipos, neto	6	3,465,841	3,585,806
Otros activos a largo plazo	7	504,578	504,578
<b>Total activo</b>		<b>61,954,411</b>	<b>40,870,571</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones financieras	8 y 19	43,512,601	27,262,480
Cuentas por pagar	9	1,542,882	930,918
Pasivos acumulados	10	1,020,637	575,576
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>46,076,120</b>	<b>28,768,974</b>
Provisión para jubilación patronal y desahucio	2 (i) y 18	70,095	47,680
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital social	11	10,002,000	10,002,000
Reserva legal	13	389,831	205,155
Reserva facultativa	12	1,662,086	-
Utilidades retenidas		3,754,279	1,846,762
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>15,808,196</b>	<b>12,053,917</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>61,954,411</b>	<b>40,870,571</b>

  
Toyokazu Tanaka  
Representante Legal

  
Arturo Salvador  
Vicepresidente  
Financiero  
Administrativo

  
John Pejalta  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances generales.

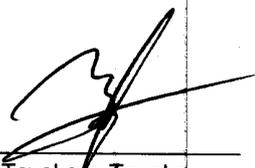
# Toyota del Ecuador S. A.

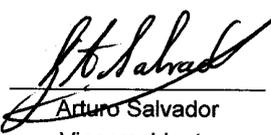
## Estados de resultados

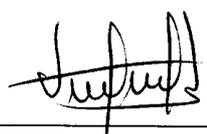
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2010	2009
<b>Ingresos operacionales:</b>			
Ventas de vehículos	2 (j)	154,391,041	109,497,500
Ventas de repuestos y accesorios	2 (j)	20,315,814	14,505,573
Comisión por manejo de vehículos híbridos y exonerados	2 (j)	3,340,061	631,521
		<u>178,046,916</u>	<u>124,634,594</u>
<b>Costos de Venta</b>	14	<b>(160,208,835)</b>	<b>(114,469,197)</b>
<b>Utilidad bruta</b>		<u>17,838,081</u>	<u>10,165,397</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de administración	15	(6,072,509)	(4,019,977)
Gastos de ventas	16	(3,902,374)	(2,179,174)
Depreciación y amortización	6	(498,030)	(449,558)
		<u>(10,472,913)</u>	<u>(6,648,709)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		<u>7,365,168</u>	<u>3,516,688</u>
<b>Egresos financieros, neto</b>		<b>(1,875,222)</b>	<b>(974,752)</b>
<b>Otros ingresos, neto</b>		<u>488,213</u>	<u>534,401</u>
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>5,978,159</b>	<b>3,076,337</b>
Provisión para participación a trabajadores	2 (k)	(896,724)	(461,451)
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<b>5,081,435</b>	<b>2,614,886</b>
Provisión para impuesto a la renta	2 (l) y 17 (d)	(1,327,156)	(768,124)
<b>Utilidad neta</b>		<u>3,754,279</u>	<u>1,846,762</u>

  
Toyokazu Tanaka  
Representante Legal

  
Arturo Salvador  
Vicepresidente  
Financiero  
Administrativo

  
John Peralta  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Toyota del Ecuador S. A.

### Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

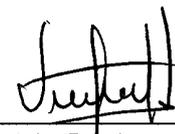
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	10,002,000	-	-	2,051,547	12,053,547
<b>Más (menos):</b>					
Apropiación de reserva legal (Ver Nota 13)	-	205,155	-	(205,155)	-
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	(1,846,392)	(1,846,392)
Utilidad neta	-	-	-	1,846,762	1,846,762
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<u>10,002,000</u>	<u>205,155</u>	<u>-</u>	<u>1,846,762</u>	<u>12,053,917</u>
<b>Más (menos):</b>					
Apropiación de reserva legal (Ver Nota 13)	-	184,676	-	(184,676)	-
Transferencia de utilidades retenidas a reserva facultativa (Ver Nota 12)	-	-	1,662,086	(1,662,086)	-
Utilidad neta	-	-	-	3,754,279	3,754,279
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<u>10,002,000</u>	<u>389,831</u>	<u>1,662,086</u>	<u>3,754,279</u>	<u>15,808,196</u>

  
Toyokazi Tanaka  
Representante Legal

  
Arturo Salvador  
Vicepresidente  
Financiero  
Administrativo

  
John Peralta  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Toyota del Ecuador S. A.

### Estados de flujos de efectivo

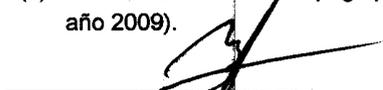
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

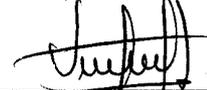
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	3,754,279	1,846,762
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	498,030	449,558
Jubilación patronal y desahucio	22,415	47,680
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(12,454,014)	16,423,801
Disminución (aumento) en inventarios	1,502,207	(2,893,520)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(52,355)	(46,774)
(Aumento) en otros activos corrientes	(183,454)	(62,287)
Aumento en cuentas por pagar	611,964	629,249
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	445,061	(168,047)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<u>(5,855,867)</u>	<u>16,226,422</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
(Adiciones) de propiedad, muebles y equipo, neto	<u>(378,065)</u>	<u>(550,170)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento (disminución) en obligaciones financieras	16,250,121	(28,761,119)
Dividendos pagados	-	(1,846,392)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<u>16,250,121</u>	<u>(30,769,991)</u>
<b>Aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	10,016,189	(14,931,259)
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>2,746,296</u>	<u>17,677,555</u>
Saldo al final del año	<u>12,762,485</u>	<u>2,746,296</u>

(1) Durante el año 2010 se pagó por concepto de participación a trabajadores 461,451 (610,362 en 2009) y por concepto de impuesto a la renta 1,849,975 (1,287,319 en 2009).

(2) Durante el año 2010 se pagó por concepto de intereses de obligaciones financieras 1,431,909 (1,624,001 en el año 2009).

  
Toyokazu Tanaka  
Representante Legal

  
Arturo Salvador  
Vicepresidente  
Financiero  
Administrativo

  
John Peralta  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## **Toyota del Ecuador S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

Toyota del Ecuador S. A., es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en febrero de 2007, y distribuidor exclusivo para el Ecuador de los productos Toyota, la principal actividad de la Compañía consiste en importar y comercializar al por mayor todo tipo de vehículos, repuestos y accesorios, así como otros productos de la marca Toyota (Ver Nota 19 (a)).

Los accionistas de la Compañía son Casabaca del Ecuador Holding S. A., Importadora Tomebamba S. A. y Toyota Tsusho Corporation, con una propiedad del 33.33% cada uno. Mediante acuerdo de los accionistas Casabaca del Ecuador Holding S. A. e Importadora Tomebamba S. A. cedieron el control operativo y financiero al accionista Toyota Tsusho Corporation, quien a través de su participación en la administración de la Compañía emite las principales políticas operativas de administración y ventas.

La dirección principal registrada de la Compañía es Avenida Galo Plaza Lasso N69-309 y Sebastián Moreno, Quito - Ecuador.

#### **2. Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la

## Notas a los estados financieros (continuación)

Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011. A la fecha se encuentra en proceso de adopción.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en caja y bancos-**  
Se encuentran registrados a su valor nominal.
- (b) **Cuentas por cobrar-**  
Las cuentas por cobrar a clientes se registran al monto original de la factura y no excede el valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación con base en la antigüedad de las cuentas por cobrar.
- (c) **Inventarios-**  
Los inventarios de vehículos están valorados y se registran al costo específico de adquisición; los inventarios de repuestos y accesorios son valorados y se registran al costo promedio, el que no excede el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos comercialización y distribución.  
  
La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con la política de rotación de inventarios determinado por la Compañía.
- (d) **Otros activos corrientes-**  
Los otros activos corrientes se conforman por inventarios de vehículos para demostración a clientes, están valorados a su costo específico de adquisición y se deprecian a 5 años plazo. Estos vehículos son mantenidos por la Compañía durante un año y posteriormente son comercializados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(e) Propiedad, muebles y equipos-**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo histórico. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos	10
Equipos y programas de computación	<u>3</u>

**(f) Obligaciones financieras-**

Las obligaciones financieras están registradas al costo e incluyen los cargos asociados con la adquisición de estas obligaciones y los intereses devengados.

**(g) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-**

Las cuentas por pagar y pasivos acumulados se encuentran valuadas al costo. Los pasivos acumulados se cargan a los resultados del año.

**(h) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**(i) Provisión para jubilación patronal y desahucio-**

La provisión para jubilación patronal y desahucio se carga a los resultados del año en base a un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

**(j) Reconocimiento de Ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Compañía y el

## Notas a los estados financieros (continuación)

monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se han entregado los bienes o servicios y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

**(k) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**(l) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(m) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### 3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Compañías relacionadas, comerciales: (1)		
Importadora Tomebamba S. A.	6,327,455	4,081,830
Toyocosta S. A.	3,951,525	2,007,580
Toyocomercial S. A.	4,474,274	-
Casabaca S. A.	692,890	2,093,360
Anticipos a compañías relacionadas: (2)		
Toyota Tsusho Corporation	5,537,650	213,820
Toyota do Brasil	60,136	3,610
Impuestos por recuperar (3)	1,042,014	1,340,594
Anticipos a proveedores locales (2)	341,372	22,651
Empleados	44,257	15,555
Impuesto al valor agregado	-	246,826
Otras	147,856	189,589
	<u>22,819,429</u>	<u>10,215,415</u>
<b>Menos- Provisión para cuentas incobrables</b>	-	(50,000)
	<u>22,819,429</u>	<u>10,165,415</u>

(1) Constituyen cuentas por cobrar por ventas de vehículos, cuyos vencimientos fluctúan entre 9 y 35 días y devengan una tasa de interés anual del 9% desde su vencimiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyen 2,671,798 y 2,320,329, respectivamente, por financiamiento proporcionado por la Compañía a sus concesionarios en la importación de vehículos híbridos.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los anticipos a proveedores constituyen valores entregados a compañías relacionadas y proveedores locales para la compra de vehículos y repuestos.

(3) Al 31 de diciembre de 2010 constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2010 por 522,819 y del año 2009 por 519,195, que se encuentran en proceso de recuperación ante el Servicio de Rentas Internas. De acuerdo con el criterio de la administración la probabilidad de recuperación de dichos valores es alta (ver Nota 17 (d)).

Al 31 de diciembre de 2009, constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2009 por 528,988 y del año 2008 por 811,606, valor recuperado en el año 2010, así como 9,792 de retenciones del año 2009, dadas de baja.

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables durante los años 2010 y 2009, fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	50,000	-
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	-	50,000
Recuperación	(26,871)	-
Bajas	(23,129)	-
Saldo final	<u>-</u>	<u>50,000</u>

Durante los años 2010 y 2009, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas de vehículos, repuestos y accesorios a concesionarios	174,706,855	124,003,073
Compras de vehículos, repuestos y accesorios	139,162,469	88,323,863
Comisiones cobradas a concesionarios	3,340,061	631,522
Comisiones financieras pagadas	1,446,667	1,071,001
Intereses cobrados a concesionarios	830,077	1,019,383
Apoyos publicitarios recibidos	<u>301,668</u>	<u>193,274</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con compañías relacionadas han sido realizadas en términos y condiciones pactados entre las partes.

### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vehículos (Ver Nota 19 (c))	12,944,778	1,341,841
Repuestos	2,198,046	2,876,570
Accesorios	1,292,373	641,682
Importaciones en tránsito (Ver Nota 19 (c))	6,123,235	19,025,838
Otros	2,492	2,095
	<u>22,560,924</u>	<u>23,888,026</u>
<b>Menos – Estimación para obsolescencia</b>	<b>(402,065)</b>	<b>(226,960)</b>
	<u>22,158,859</u>	<u>23,661,066</u>

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios durante los años 2010 y 2009, fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	226,960	57,391
<b>Más:</b>		
Provisiones	175,105	169,569
Saldo final	<u>402,065</u>	<u>226,960</u>

### 5. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos pagados por anticipado estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Seguros prepagados	129,411	75,265
Otros	1,406	3,197
	<u>130,817</u>	<u>78,462</u>

### 6. Propiedad, muebles y equipos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la propiedad, muebles y equipos estaban formados de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2010	2009
Edificios	2,902,673	2,902,673
Muebles y enseres	452,112	436,950
Vehículos	488,596	287,196
Equipos	411,946	338,003
Equipos y programas de computación	506,929	468,291
	<u>4,762,256</u>	<u>4,433,113</u>
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<b>(1,296,415)</b>	<b>(847,307)</b>
	<u>3,465,841</u>	<u>3,585,806</u>

El movimiento de propiedades, muebles y equipos durante los años 2010 y 2009, fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	3,585,806	3,485,194
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	447,173	570,554
Ventas y/o retiros	(69,108)	(20,384)
Depreciación	(498,030)	(449,558)
Saldo al final del año	<u>3,465,841</u>	<u>3,585,806</u>

**7. Otros activos a largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, constituye un anticipo de promesa de compra venta por 504,578 entregado a Importadora Tomebamba S. A. por la compra de un terreno de 10,116 metros cuadrados, una vez que esta compañía relacionada ejecute la opción de compra a la entidad financiera con la que contrajo una operación de arrendamiento. Actualmente la Compañía mantiene este inmueble en arriendo para almacenamiento de los autos disponibles para la venta.

La compra definitiva del terreno la Compañía lo ejecutará el 17 de julio de 2012, el precio total del terreno es de 1,939,621.

Por los años 2010 y 2009 la Compañía ha cancelado a Importadora Tomebamba S. A. en concepto de arriendo de este inmueble 95,673 y 140,219 respectivamente, que se registran como gastos administrativos y de ventas en los estados de resultados adjuntos (Ver Notas 15 y 16).

**8. Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las obligaciones financieras estaban formadas como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2010	2009
<b>Sumitomo Mitsui Banking Corporation - (Ver Nota 19 (c))</b>		
Desembolso de línea de crédito abierta, que devenga una tasa de interés anual del 0.93%, con vencimiento en enero de 2011.	7,000,000	-
Desembolso de línea de crédito abierta que, devenga una tasa de interés anual del 0.95%, con vencimiento en febrero de 2011.	6,000,000	-
Intereses devengados	2,713	-
<b>The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. - (Ver Nota 19 (c))</b>		
Desembolso de línea de crédito abierta por 41,000,000, que devenga una tasa de interés anual del 1.45%, con vencimiento en enero de 2011.	17,000,000	-
Desembolso de línea de crédito abierta por 41,000,000 que devenga una tasa de interés anual del 1.47%, con vencimiento en marzo 2011.	13,500,000	-
Desembolso de línea de crédito abierta por 41,000,000 que devenga una tasa de interés anual del 1.57%, con vencimiento en enero del 2010.	-	1,000,000
Desembolso de línea de crédito abierta por 41,000,000 que devenga una tasa anual del 1.47%, con vencimiento en febrero del 2010.	-	20,000,000
Desembolso de línea de crédito abierta por 41,000,000 que devenga una tasa de interés anual del 1.46%, con vencimiento en febrero del 2010.	-	100,000
Intereses devengados	9,888	27,612
<b>Negocios y Comercio Panamá NECOPA S. A.</b>		
Préstamo que al 31 de diciembre de 2009 devenga intereses a la tasa anual del 9% con vencimiento en marzo del 2010.	-	109,989
Intereses devengados	-	826
<b>Banco de la Producción S. A. Produbanco-</b>		
Préstamo que al 31 de diciembre de 2009 devenga intereses a la tasa anual del 9.02% con vencimiento en marzo del 2010.	-	6,000,000
Intereses devengados	-	24,053
	<b>43,512,601</b>	<b>27,262,480</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores locales	1,113,462	916,128
Impuesto al valor agregado	396,812	-
Otras	32,608	14,790
	<u>1,542,882</u>	<u>930,918</u>

### 10. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Participación a trabajadores	896,724	461,451
Bonos por pagar	70,000	63,868
Seguro social	30,645	27,935
Décimo tercero	9,832	9,182
Décimo cuarto	6,960	5,856
Otros	6,476	7,284
	<u>1,020,637</u>	<u>575,576</u>

### 11. Capital

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social estaba conformado por 10,002,000 acciones ordinarias, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

### 12. Reserva facultativa

La Junta General Universal de Accionistas, celebrada en marzo de 2010, decidió que de las utilidades retenidas por 1,662,086 se transfieran a una cuenta patrimonial de reserva facultativa. Esta reserva es de libre disposición de los accionistas.

### 13. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en

## Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 14. Costo de ventas

Durante los años 2010 y 2009, el costo de ventas se formaba de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Ventas de:</b>		
Vehículos	143,869,591	102,785,770
Repuestos	9,629,335	8,417,262
Accesorios	4,990,586	2,257,145
Otros (1)	1,719,323	1,009,020
	<u>160,208,835</u>	<u>114,469,197</u>

(1) Constituyen principalmente costos de manejo logístico de los vehículos antes de encontrarse disponibles para la venta.

### 15. Gastos de administración

Durante los años 2010 y 2009, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos	3,348,522	1,310,090
Sueldos y salarios	761,864	715,731
Beneficios de personal	596,303	625,734
Servicios profesionales	449,689	514,395
Arriendos	84,743	121,047
Viajes	84,005	106,716
Gestión	41,183	30,979
Otros	706,200	595,285
	<u>6,072,509</u>	<u>4,019,977</u>

### 16. Gastos de ventas

Durante los años 2010 y 2009, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2010	2009
Mercadeo	3,071,981	1,406,232
Beneficios de personal	313,740	298,022
Sueldos y salarios	307,337	299,339
Viajes	39,524	20,752
Servicios profesionales	20,502	34,478
Arriendos	10,930	19,172
Gestión	8,969	2,889
Otros	129,391	98,289
	<u>3,902,374</u>	<u>2,179,174</u>

**17. Impuesto a la renta**

**(a) Situación fiscal-**

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2007 y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas por este proceso.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Ver Nota 17 (e)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(c) Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) **Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	2010	2009
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	5,081,435	2,614,886
<b>Más-</b>		
Gastos no deducibles	217,708	457,610
Base imponible	5,299,143	3,072,496
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>1,327,156</u>	<u>768,124</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del impuesto a la renta por recuperar fue la siguiente:

	2010	2009
Impuesto a la renta causado	1,327,156	768,124
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente	1,849,975	1,287,319
Saldo a recuperar (Ver nota 3)	<u>(522,819)</u>	<u>(519,195)</u>

(e) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**  
Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

## Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta

- **Cálculo del impuesto a la renta-**  
Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:
  - Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
  - Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
  - Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
  - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
  - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**  
En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**  
Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

### 18. Provisión para jubilación, indemnización y desahucio

#### (a) Provisión para jubilación-

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o

## Notas a los estados financieros (continuación)

interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuado o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva para jubilación fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	38,656	-
<b>Más:</b>		
Provisiones	<u>17,865</u>	<u>38,656</u>
Saldo al final	<u>56,521</u>	<u>38,656</u>

**(b) Reserva de indemnización-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un compromiso por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este compromiso probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se pagan.

**(c) Provisión por desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntario ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

La Compañía tiene la política de pago de esta indemnización si el empleado que se separa cumple con las formalidades establecidas en la ley.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva por desahucio fue el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio	9,024	-
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones de provisiones	<u>4,550</u>	<u>9,024</u>
Saldo al final	<u>13,574</u>	<u>9,024</u>

### 19. Principales acuerdos y contratos

#### (a) Convenio de distribución exclusiva-

Acuerdo firmado por Toyota del Ecuador S.A. y Toyota Motor Corporation, a través del cual la Compañía obtiene el derecho exclusivo de distribución en el Ecuador de los Productos Toyota, comprometiéndose Toyota Motor Corporation a abastecer a la Compañía en todo momento de los productos de la Marca.

La Compañía como distribuidor exclusivo, desarrollara lo siguiente:

- promover las ventas y el servicio de los Productos Toyota de manera activa dentro del Ecuador.
- usar las marcas registradas y marcas de servicio de propiedad de Toyota Motor Corporation únicamente en conexión con la actividad de distribución, venta y servicio de los Productos Toyota.
- proporcionar periódicamente información financiera y del negocio a Toyota Motor Corporation.
- establecer una red de venta y servicio de los Productos Toyota, para lo cual deberá firmar con cada uno de los "agentes de venta" un contrato fijando los deberes y obligaciones respecto a la venta y/o el servicio de los Productos Toyota.

El plazo de este acuerdo será de tres años a partir del 1 de abril del 2010.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Acuerdo de Concesionario-

Acuerdos firmados con Toyocosta S. A., Toyocomercial S. A., Importadora Tomebamba S.A. y Casabaca S. A. (compañías relacionadas), a través del cual las mencionadas Compañías se constituyen en concesionarios no exclusivos de los productos Toyota para el territorio ecuatoriano, a través del cual la Compañía se compromete a abastecer o hacer que se les abastezca de productos Toyota.

Acuerdos con vigencia desde el 1 de abril de 2007, excepto por el acuerdo con Toyocosta S. A. que tiene vigencia desde el 1 de febrero de 2010, la vigencia de los contratos es de un año con renovación previa comunicación de Toyota del Ecuador S.A.

### (c) Contratos de líneas de crédito-

La Compañía mantiene contratos para la obtención de líneas de crédito con los siguientes bancos:

#### **Sumitomo Mitsui Banking Corporation**

Línea de crédito abierta que devenga intereses acordados para cada desembolso recibido que fluctúa entre el 0,93% y 0,95% anual, con vencimientos trimestrales hasta febrero del año 2011 e interés de mora pactado del 14% anual.

#### **The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.**

Línea de crédito de hasta por 41,000,000 que devenga intereses acordados para cada desembolso recibido que fluctúa entre el 1,45% y 1,47% anual, que incluye un margen establecido del 0,60% de interés, la Compañía no tiene el derecho a pagar anticipadamente los créditos utilizados y el interés de mora pactado corresponde al mayor porcentaje determinado entre la tasa LIBOR + 1% determinada por el Banco y el costo de financiamiento determinado por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las obligaciones financieras mantenidas con Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. se encuentran garantizadas por Toyota Tsusho Corporation, la cual mantiene como contragarantía la prenda de los inventarios de vehículos disponibles para la venta y en tránsito de la Compañía.

### 20. Reclasificación de cifras del año 2009

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros del año 2010.